



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE HINOJOSA DEL DUQUE**

OFICINA DE SECRETARIA
14270 Hinojosa del Duque
C.I.F. P1403500J
Tfno.: 957140050 Fax.: 957141286
e-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

ANUNCIO

Próximo a quedar vacante el puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba), reservado a funcionarios con habilitación de carácter nacional (Subescala Intervención-Tesorería), se da traslado del presente anuncio para que en un plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, los posibles interesados puedan presentar en el Registro General del citado Ayuntamiento las oportunas solicitudes, en aras a la cobertura del puesto por alguna de las formas previstas en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de funcionarios de la Administración Local con habilitación nacional.

Los interesados disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página web del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Córdoba y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque.

Nivel complemento destino: 24.

Importe Complemento Específico anual: 21.298,60 euros.

Teletrabajo: No está regulado.

EL ALCALDE, Matías González López, firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

33D4 0B8F BA59 4F01 F1E5



33D40B8FBA594F01F1E5

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en
<http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por EL ALCALDE GONZALEZ LOPEZ MATIAS el 29-01-2026